

PROPUESTA PARA LA RECTIFICACION Y GIRO A LA IZQUIERDA DE LA POLITICA EN EXTREMADURA

La Elecciones Municipales y Autonómicas del pasado 22 de mayo han producido un vuelco en el mapa político de Extremadura y en los equilibrios de poder existentes hasta ahora.

El enorme retroceso del PSOE, que pierde ocho escaños, el avance del PP, que le ha colocado al borde de la mayoría absoluta, y la recuperación de una modesta pero decisiva presencia de IU en la Asamblea de Extremadura tienen sin duda muchas lecturas y se debe a la confluencia de una serie de factores.

Por una parte, la grave situación de crisis económica, que ha puesto en situación de necesidad y, en muchos casos, de angustia a miles de familias extremeñas. Situación de crisis que ha sido muy mal gestionada por los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero y que ha provocado el desencanto y la desafección de una buena parte del electorado socialista.

Por otro lado, la pervivencia ininterrumpida durante 28 años de los gobiernos del PSOE en nuestra Comunidad ha suscitado un profundo deseo de cambio y renovación en la política extremeña.

Así pues, sin agotar los análisis poselectorales, es bastante evidente que en los resultados del 22 de mayo han confluído:

- Un masivo voto anticrisis concretado en un voto de castigo al PSOE.
- Un profundo deseo de cambio y renovación en la política de Extremadura.
- Una exigencia de rectificación y giro a la izquierda de la política extremeña.

Izquierda Unida, al lado de los trabajadores, de las Organizaciones Sindicales y los Movimientos Sociales, ha venido luchando contra las políticas neoliberales que al dictado del FMI, los Mercados y la UE se aplicaban en nuestro país, cargando los esfuerzos contra la crisis en las espaldas de los que no la han provocado.

Izquierda Unida Extremadura es consciente de la gravedad de la situación en nuestra Comunidad y de las dificultades que se avecinan, así como de los deseos de cambio y giro a la izquierda de muchos extremeños y extremeñas. En coherencia con las propuestas que ha venido haciendo en los últimos años, reflejadas en el Programa que presentó en las pasadas Elecciones Autonómicas y Municipales, ofrece a la sociedad extremeña y a las otras fuerzas política presentes en el Parlamento Extremeño una **Propuesta para la Rectificación y Giro a la izquierda en Extremadura** que se sustancia en los siguientes puntos:

1º.-Cambio de la ley Electoral. Eliminación del tope del 5%, que desvirtúa la voluntad democrática de los extremeños.

2º.- Plan de Ordenación del Territorio, enfocado a la sostenibilidad ambiental de Extremadura. No a la Refinería ni a las Térmicas. Ni un euro de la Junta para ello, sea cual sea la DIA, desviando esos fondos para dar oxígeno al campo extremeño (agroindustria, producciones de calidad, denominaciones de origen y agricultura

ecológica). Mantenimiento de calendario de cierre de las centrales nucleares, que en su día prometió el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

3º.-Reforma Fiscal. Recuperación del Impuesto de Patrimonio, modulación del Impuesto de Sucesiones y revisión de la contribución rústica a las grandes fincas.

4º.-Plan de Austeridad y Limpieza de la Administración Pública. Reducción drástica de Altos Cargos y Cargos Medios.

5º.-Revisión del Sistema de Financiación Autonómica, que se está mostrando perjudicial para Extremadura.

6º.-Plan específico de Empleo Juvenil (18-30 años) y de Empleo Femenino.

7º.-Plan específico de apoyo (medidas fiscales y crédito) para las PYMES y autónomos.

8º.- Ley de Renta Básica que proteja a los extremeño/as de la exclusión social.

9.-Congelación de los Conciertos Educativos con la Red Concertada, priorizando la Enseñanza Pública.

10.-Pluralidad y transparencia en los Órganos de Gestión de Fundaciones, Empresas y Entes Públicos.

11.-Servicios Sociales. Mantenimiento de las prestaciones actuales, rechazo de privatizaciones y externalizaciones, desarrollo de la Ley de Dependencia, con la Gestión Directa desde las Administraciones (Junta y Ayuntamientos) y con Cooperativas y otras formas de trabajo asociado.

12.-Revisión del Estatuto del Expresidente, para devolverle su estatus de ciudadano y cierre de la Oficina del mismo, dándole otro uso de interés social.

Estos Doce Mandamientos de Izquierda Unida Extremadura marcan el horizonte más cercano de la acción política de IU en los próximos cuatro años, que sus diputados defenderán en el Parlamento Extremeño. En ellos se concretan medidas que beneficiarían al 90% de la población extremeña y se sustancian los deseos de cambio político, así como el giro a la izquierda que es tan necesario y tan demandado por los extremeños. Al mismo tiempo, se avanzan medidas para la renovación democrática y el cambio de modelo económico y social de Extremadura.

Cualquier programa de gobierno que se aplique en Extremadura y que camine en esta dirección, de manera visible y evaluable, podrá tener la colaboración y el apoyo de IU mientras que en sentido contrario tendrá la oposición firme de esta fuerza política. De esta manera interpretamos la voluntad de nuestros electores.

Mérida 17 de junio de 2011.